



Política del Sistema de Gestión Integrado

PE01.D01 - v00 enero 2025

MISIÓN

La Federación EFA C.V. tiene por finalidad principal promover la mejora y el desarrollo de las personas asociadas, con especial atención a la **promoción profesional, cultural y social del medio agrícola y rural y de sus personas**, principalmente mediante acciones formativas para jóvenes y personas adultas que incluyen el desarrollo de programas reglados de enseñanza, así como actividades de formación permanente y ocupacional. Además, promover y fomentar en los ámbitos de actuación la efectividad del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación e impulsar un modelo de formación, inclusivo e igualitario.

Esta actividad se desarrolla actualmente en nuestros tres centros educativos:

EFA Malvesia (Llombai - Valencia)

EFA Torraledua (Llombai - Valencia)

EFA El Campico (Jacarilla - Alicante)

VISIÓN

- Ser centros de referencia en la transformación social y cultural en el medio rural a través de la formación de profesionales.
- Mejorar la calidad de vida de nuestro entorno social más próximo así como de los colectivos más desfavorecidos.
- Crear un entorno de oportunidades en la sociedad actual, que dignifiquen el medio rural y el papel de la mujer, a través de una educación en valores y desarrollando al máximo las capacidades de la persona.
- Promover una educación integral de la persona en sus planteamientos educativos con una visión cristiana de la vida respetando la libertad individual.
- Ser innovadores en metodología para que nuestro alumnado desarrolle al máximo sus capacidades, favoreciendo una educación de calidad.
- Promover la sostenibilidad a través de la disminución del impacto ambiental negativo de nuestras actividades asegurando la educación, concienciación y participación de las personas implicadas.
- Proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable, creando las mejores condiciones físicas, psíquicas y sociales, para que las personas alcancen su máximo potencial.

VALORES

Desarrollo de un Proyecto Educativo que promueva:

RESPONSABILIDAD: Sentido del esfuerzo, obligaciones, fidelidad.

CREATIVIDAD: Mirar la realidad desde ópticas diferentes para ofrecer las respuestas más adecuadas, contribuyendo al crecimiento personal a través de la autonomía.

CONVIVENCIA: Impulsamos la aceptación mutua, el trabajo en equipo, las relaciones fraternas, el respeto de las opiniones y de toda creencia, idea, costumbre o realidad personal.



Política del Sistema de Gestión Integrado

PE01.DO1 - voo enero 2025

JUSTICIA: Cuidamos de modo especial que las menores y jóvenes aprendan juntas a tomar conciencia de las injusticias sociales y a comprometerse a favor de una sociedad más justa y fraterna.

INTERIORIDAD: Ayudamos a las menores y jóvenes a que comprendan e interpreten los hechos y a interiorizar las normas que favorezcan el crecimiento interior (proyecto de vida, itinerarios de vida, criterios éticos).

TRABAJO EN RED: Formamos parte de la Federación EFA CV, que nos permite dar respuesta a las realidades sociales compartiendo experiencias, recursos y conocimientos en beneficio de las menores y jóvenes.

SOLIDARIDAD: Apoyamos y acompañamos a las personas en sus procesos educativos y de desarrollo personal. Colaboramos entre nosotros y con otras organizaciones y entidades para mejorar la calidad de vida de las personas y del entorno rural. Promover la justicia social y la equidad en el acceso a la educación y a las oportunidades.

COMPROMISO: Cumplimos con nuestra misión y visión, trabajando con responsabilidad y profesionalidad. Nos mantenemos actualizados sobre las últimas tendencias y metodologías educativas. Evaluamos y mejoramos continuamente nuestros procesos y servicios.

TOLERANCIA: Respetamos la diversidad de opiniones, creencias y culturas. Fomentamos un ambiente de diálogo y escucha activa. Promovemos la inclusión y la no discriminación.

HONESTIDAD: Actuamos con transparencia en todas nuestras relaciones. Somos coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos.

GENEROSIDAD: Compartimos nuestros conocimientos, experiencias y recursos con los demás. Apoyamos a las personas que lo necesitan, especialmente a las más vulnerables.

EQUIDAD: Garantizamos que todas las personas tengan las mismas oportunidades, independientemente de su origen, género o condición social. Adaptamos nuestros servicios y recursos a las necesidades individuales de cada persona.

IGUALDAD: Promovemos la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, fomentando la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, económica y política.

INNOVACIÓN: Buscamos nuevas formas de hacer las cosas, para mejorar la calidad de nuestros servicios y la experiencia de nuestro alumnado. Estamos abiertos a nuevas ideas y tecnologías.

RESPECTO: Tratamos a todas las personas con dignidad y cortesía. Escuchamos y valoramos sus opiniones, incluso si no las compartimos. Respetamos las normas y los acuerdos establecidos.



Política del Sistema de Gestión Integrado

PE01.D01 - v00 enero 2025

COMPROMISOS

Despliegue e Integración: Desplegamos los principios básicos definidos en nuestros valores en todas las personas de la organización, promoviendo su participación e integración, y asegurando su alineación con los requisitos de las normas ISO 9001 (Gestión de la Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental) e ISO 45001 (Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), y asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

Revisión y Mejora Continua: Revisamos periódicamente el Sistema de Gestión Integrado (SGI) para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Esto incluye la adecuación a los requerimientos de todas las partes interesadas y a los cambios del sector, sirviendo como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. Se buscará la mejora continua en todas las actividades de la organización.

Recursos y Apoyo: Proporcionamos los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para implementar y mantener el SGI, asegurando la competencia del personal, la infraestructura adecuada y un ambiente de trabajo propicio. Esto incluye la gestión de los riesgos y oportunidades para la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.

Comunicación y Documentación: Mantenemos una comunicación interna y externa efectiva sobre el SGI, incluyendo políticas, procedimientos, objetivos y desempeño. Asegurar que la información documentada sea adecuada, esté actualizada y sea accesible para las partes interesadas pertinentes.

Protección del Medio Ambiente: Compromiso con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la mitigación del cambio climático y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas. Cumplimiento de la legislación ambiental aplicable y la adopción de medidas para minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades.

Seguridad y Salud en el Trabajo: Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Esto implica la identificación y evaluación de peligros y riesgos, la implementación de medidas de control, la consulta y participación, y la mejora continua del desempeño en seguridad y salud.

Eliminación de Peligros y Reducción de Riesgos: Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST, adoptando un enfoque de prevención y mejora continua.

Consulta y Participación: Compromiso para la consulta y la participación de las personas trabajadoras en la planificación, implementación, evaluación y mejora del SGI. Esto incluye la creación de canales de comunicación abiertos, la consideración de sus opiniones y sugerencias, y la promoción de una cultura de seguridad y salud participativa.

Llombai, 13 de enero de 2025